



Ilustre Ayuntamiento
de San Roque

**ÁREA DE URBANISMO, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE
URB - PLA – EDET – EXP. 9000/2017 NMG/JFR**

ANUNCIO

Por Decreto de Alcaldía número 2017-4562 de fecha 21 de Noviembre de 2017, se aprobó inicialmente el Estudio de Detalle de la parcela 1 del Polígono 9 de la Modificación del Plan Especial de la zona B, “La Marina del Puerto Sotogrande”, T.M. San Roque, lo que se expone al público por el plazo de 20 días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el B.O.P., pudiendo examinarse el expediente en el Área de Urbanismo, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, sita en Plaza Espartero, nº 10 de San Roque y en su caso, presentarse las alegaciones que procedan.

En San Roque, firma el Sr. Alcalde del Ilustre Ayuntamiento

Documento firmado electrónicamente al margen